

PROCESO DE CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS EN LÍNEA

Luego de ingresar a la web www.unicesar.edu.co y realizar el proceso de autenticación necesario para acceder al Vortal, usted debe realizar los siguientes pasos:

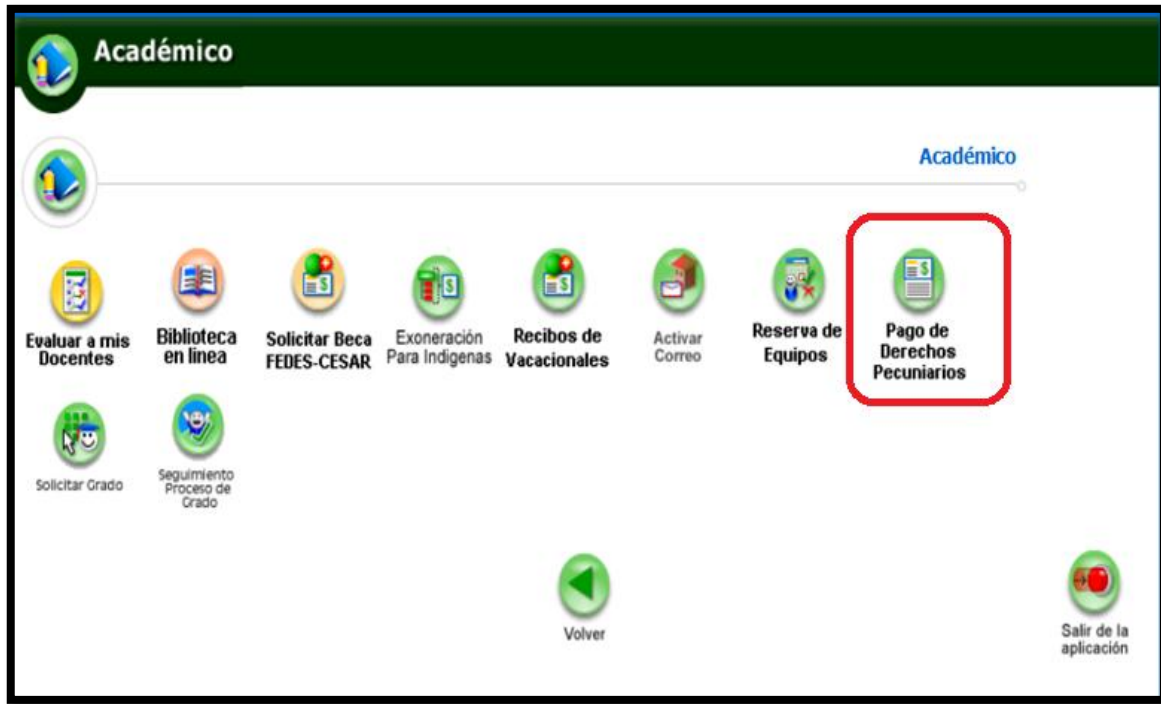
I. PROCESO FINANCIERO

Antes de cancelar una asignatura debe realizar el pago del respectivo derecho pecuniario de esta forma:

1. Seleccionar el icono **NUEVAS FUNCIONALIDADES**



2. Ingresar a **PAGO DE DERECHOS PECUNIARIOS**



3. En este paso usted debe generar el recibo con el cual realizara el trámite correspondiente en la Entidad Bancaria. Tenga en cuenta seleccionar el Derecho Académico correspondiente a Cancelación de Asignaturas.

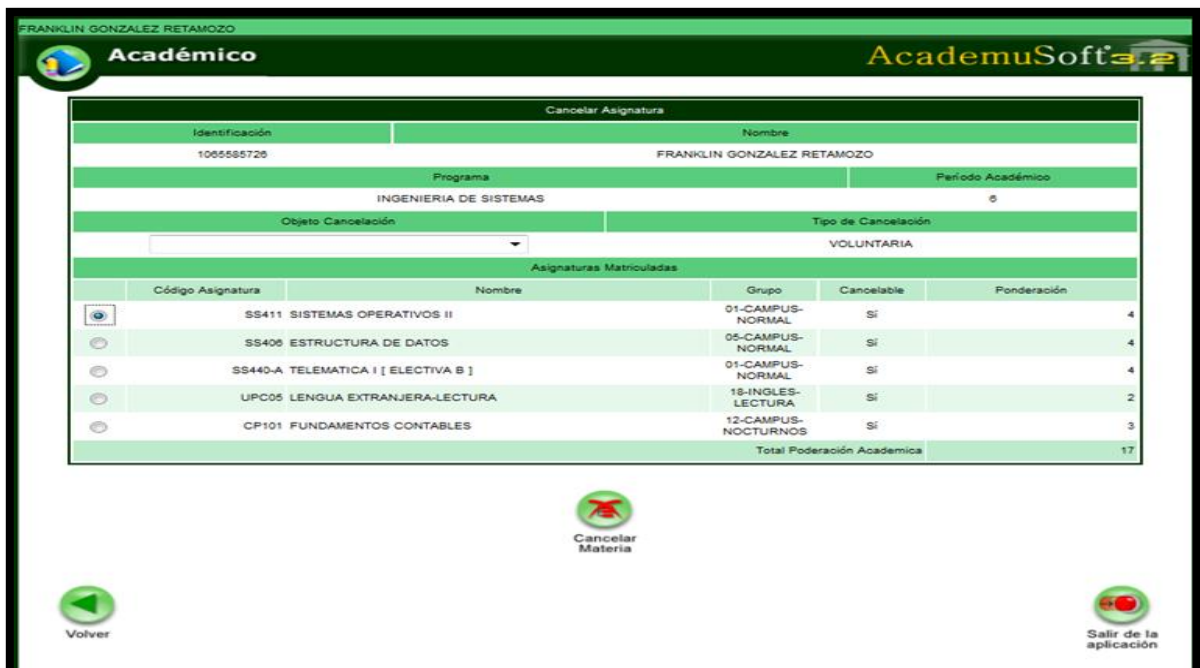


II. PROCESO ACADÉMICO

1. Seleccionar el Icono **CANCELACIÓN DE MATERIAS**



2. Escoger la asignatura a Cancelar y el Motivo de la Cancelación. Tenga en cuenta que luego de realizado este proceso la asignatura quedara Cancelada en su Matricula Académica.



Anotaciones importantes

- Tenga en cuenta las fechas límites establecidas para la Cancelación de Asignaturas, las cuales encontrará en el Calendario Académico para el período vigente.
- Realice el pago con suficiente anterioridad a su proceso de cancelación de asignaturas, recuerde que el éste se habilitará 1 día después de realizado (Cualquier inquietud financiera comunicarse con la oficina de Tesorería).
- Antes de realizar su proceso verifique en el Icono Calificaciones, sus notas y asegúrese de cumplir los requisitos para cancelación de asignaturas, es decir: Asignaturas Calificadas en 0.0 o con Parciales Aprobados.

El sistema mostrará el siguiente mensaje de Alerta ante la ausencia de pago registrado en el sistema o si la asignatura se encuentra perdida:

